

D. O. M.
Rogad a Dios por el alma de
Doña María Antonia Alcón Orrico
de Machí

Falleció el día 5 de Enero de 1920
A LOS 26 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su Director espiritual, M. I. Sr. D. Manuel Irurita; su desconsolado esposo, Dr. D. Ramiro Machí; sus padres don Santos Antonio Alcón y doña Clementina Orrico; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las once y media, desde la casa mortuoria, plaza de Moncada, núm. 1, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Mañana día 7, a las once, se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Pedro.

El día 8 y ocho días siguientes se celebrará a la misma hora y en la misma Iglesia, Misa y Rosario por la misma intención.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Segorbe, Coria, Cádiz, Mallorca y Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
D.ª Francisca Ferrer Fenollera

Que falleció ayer a las diez
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su director espiritual don Vicente Peretó, sus desconsolados esposos don Pascual Pascual Quillo, padres políticos don José Pascual Satorres y doña Teresa Quillo Cerdá, hermana política doña Mercedes Belda Belda (viuda de Jeremías Pascual), abuela política doña Micaela Satorres, tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, 279, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.



EL ANGEL

María del Carmen Guimerá Lacal
Subió al cielo ayer 5 a las ocho de la mañana
en "Las Marias" de Godella

Sus padres don José María y doña María del Carmen, hermanitas y tíos, que acaban sumisos los designios de la Providencia, comunican a los demás parientes y a sus amigos la pérdida sufrida.

Sombreros de paja

En la fábrica de JOAQUIN ROS HERRERO, calle de Félix Pizcueta, 22, se admiten maquineras, adornadoras y operarios de todas clases.

CASA BALANZA

Esta casa, en atención a sus clientes, ha adquirido una nueva marca de excelente vermouth torino, que se servirá desde mañana, a 0'15 (medio), con las tan celebradas aceitunas aliñadas, creación de la casa.

The Anglo-South American Bank, Limited

Sucursal de Valencia: Calle Pascual y Gents, núm. 24

Casa central: Old Broad Street, LONDRES, E. C. 2.

Capital y reservas: Libras esterlinas: 8,175,446

Sucursales en España: Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Vigo.

Sucursales en América: CHILE, Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, Punta Arenas, Santiago, Talcahuano, Valparaíso.

Uruguay: Montevideo.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Mendoza, Puerto Deseado, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Julián, San Rafael, Santa Cruz, Trelew.

Estados Unidos: New York (Agencia).

Perú: Lima.

Sucursal en Francia: París.

Sucursal en Inglaterra: Bradford.

Agencia en Manchester: WILLIAMS DEACON'S BANK, LIMITED.

Agencia en Irlanda: NORTHERN BANKING COMPANY, LIMITED.

En la América Central, el Banco cuenta con representación directa por mediación de su filial el

COMERCIAL BANK OF SPANISH AMERICA, LIMITED

Corresponsales en todas partes del mundo. Operaciones de Cambio y Bolsa. Facilidades especiales para apertura de créditos documentarios.

CUENTAS CORRIENTES en Pesetas, Libras, Francos, Dólares, etc., con intereses.

GRAN LICOR HIGIENICO

KOLA CORTALS

BEBÉSE EL LEONITO, AL POR MAYOR, A. CORTALS, VALENCIA

Los Santos Reyes

Comemora hoy la Iglesia la adoración que los Reyes Magos prestaron al Niño Dios en el portal de Belén.

Y ese acto de vasallaje hacia la Divinidad oculta y pobre, ha servido (espere para que en él simbolizara sus atributos la Monarquía cristiana, escogiendo esa fiesta como la de su propia realeza.

Muchas y muy variadas consideraciones pueden hacerse alrededor del hecho que comentamos; pero salgan a primera vista dos aspectos culminantes, cuyo olvido por los hombres ha sido casi siempre la causa de sus equivocaciones o sus desastres.

Uno de ellos es el aspecto religioso. Las potestades de la tierra postrarse humildes ante el Dios hecho hombre, y en sus ofrendas van incluidas las riquezas del poder y los atributos espirituales del alma. No hay reserva alguna para el hombre, no se oculta ningún sentimiento, no se mezcla entre los aromas del incienso, las amarguras de la mirra ni las brillantes del oro ningún ansia de poder, de favores ni de orgullo; se rinde todo a los pies de Dios, y se rinde por completo, sin deseos y sin aspiraciones; se adora a Aquel humilde Niño que no tenía otro trono, otros atributos de realeza ni otro palacio que un pesebre, unas pajas y un desmantelado establo.

Otro aspecto es el social. A los pies del Rey de la creación se postran tres reyes de la tierra, y así como las lenguas humanas sólo ensalzan a los poderosos en las horas de triunfo y cuando brilla más esplendente su poderío, la lengua divina se complace en perpetuar un hecho en el punto culminante de su pequeñez a la vista de los hombres.

Para nadie de los habitantes de Galilea era Dios Nuestro Señor el que había nacido. Hijo de pobres, según la ley natural, despreciados sus padres por humildes de todas las viviendas, refugiados de la intemperie por el rollo y desventajado ticho de un establo, sin más corte que sus santos padres, ni más acompañamiento que un buey y una mula, ni más perfumes que los hediondes del lugar donde se hallaban, vino al mundo la Majestad sublime del Creador, despojado de todo poderío, huérfano de toda magnificencia y envuelto en trece pobres pañales.

Por eso, desde entonces, esta es la fecha cumbre del Cristianismo, esta humillación es la más glorificada y este es el punto desde donde arranca la redención del género humano.

Sin embargo, quería Dios dar muestras de su omnipotencia, y los ángeles glorificaron al Divino Infante y los reyes de la tierra se postraron a sus plantas.

Pero así como se glorifica al desvalido Niño en el momento más humilde de su vida, así se conmemora a los Reyes Magos en el momento de postrarse ante Dios hecho hombre por nuestro amor.

Nadie se acuerda de la heráldica ascendencia de los monarcas; nadie de sus hazas gloriosas; nadie del número de sus súbditos; nadie de sus leyes, de sus códigos ni de sus batallas; nadie se acordará después de sus sucesores, de sus riquezas ni de sus reinos. Las sagradas letras les ensalzan en el momento más anónimo de su reinado, en el que aparecía menos su realeza a los ojos de los hombres, en el que los acostumbrados a ver sumisiones, reverencias y adulaciones hincaban sus rodillas ante otro Majestad más

excelso y más divina, pero humilde también en aquel instante, indicando con ello que más que a los atributos del poder se debe rendir pleitesía a los fundamentos del poder mismo, que no son cosas materiales y deleznales, sino sublimes ordenaciones derivadas de Aquel que tiene en sus manos el centro de toda la creación.

Por algo las Monarquías cristianas eligieron este día como su fiesta y este acontecimiento como su titular.

Por algo han visto caer reinos sus cetros, rodar sus coronas y hechos lironeos sus mantos los que, en vez de postrarse ante el Dios de los ejércitos, han creído que bastaban sólo los segundos para mantenerse y han contado como fundamentos de su mando y como razones para imponerlos sus soldados, sus cañones o sus territorios.

El castigo impuesto por Dios a los prevaricadores ha sido horrendo, y la realidad y la autoridad desaparecieron por completo de la tierra si sus representantes no se humillan y reverencian a Dios, e la manera como lo adoraron en este día los Reyes Magos, símbolo eterno de los principios inmutables del poder, que no es justo ni legítimo ni tiene fuerza de obligar si no ha hincado antes sus rodillas en las pajas del portal de Belén y no se ha postrado ante el Divino Niño, que por redimir a los hombres nació pobre y olvidado y ensalzó y glorificó a los reyes de la tierra, no cuando debían muestras de su gloria y magnificencia humana, sino cuando, despojado de ella, rendían acatamiento a la Majestad Divina.

La cuestión de los caballetes

Ayer mañana celebraron una reunión los señores presidente de la Junta de Obras del Puerto, vicepresidente y vocal señor Grolló, con una comisión de caballetes del puerto, integrada por los señores Aguilera, Ponceano, Romani, Dasi y Montelinos, para tratar de las bases para el convenio que proyecta celebrar la Junta con la Asociación de Agentes embarcadores, a fin de proceder al arrendo de las naves del puerto.

Estuvieron reunidos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, sin que, según nuestras noticias, se llegara a un acuerdo, por lo que volverán a reunirse hoy, a la misma hora.

GRYPE, con sus complicaciones; Bronconeumonía, etcétera, tratamiento eficaz con las inyecciones hipodérmicas de

BENZOYODIL
De venta en todas las farmacias

Francisco Bellver García
Cirujano, Vías urinarias, Venéreo, Ginecología del Banco de España, y condecorado con el título de médico de honor. Consultas: De 11 a 1 y de 6 a 8

Carnicería, 2, pral. (equino a la de Santa Teresa)

DELICIOSO.—AROMATICO

Anís del Gallo

AL POR MAYOR, J. CORTALS, VALENCIA

El problema ferroviario

Acaba de leerse en el Senado el proyecto de ley aumentando las tarifas ferroviarias, y ante este hecho parece que la opinión se ha conmovido. Pero el problema ha partido de aquellas entidades económicas que sienten repercutir sobre sus intereses las medidas lesivas que adopte el Gobierno. Sin embargo, es un problema de transportes, que, de prestar en España alguna atención a los asuntos vitales para el país, deberíamos, desde hace muchos años, habernos preocupado seriamente.

Así dice Cambó, uno de los pocos políticos con más aptitudes de gobernante. Entiendo indispensable que no solo los hombres políticos, sino todos los ciudadanos españoles, se percaten de la magnitud de este problema y de la necesidad imperiosa y urgente de darle una solución que permita poner en relación nuestra potencia de transporte con nuestra potencia de producción. Porque es indudable que la solución del problema ferroviario es base y supuesto forzoso de todos los demás problemas de orden económico que tiene que resolver España para salir fortalecida de la actual crisis mundial, único modo de no quedar, después que ella termine, profundamente quebrantada y considerablemente disminuida, pues en la el tercio de los valores económicos colectivos que va a producirse como consecuencia de la guerra, el quietismo sería sinónimo de decadencia. ¿Qué se ha hecho aquí en España por parte de los Gobiernos en ese sentido? Dar de lado a ese problema, como a tantos otros que debieran ser temas de constante estudio de los gobernantes; por ejemplo, el tan inminente e importante como la sucesión del privilegio del Banco de España, y consentir llegar a un momento tan inquietante como el actual, persistiendo en la errónea y suicida tendencia de considerar el asunto de transportes como una empresa particular, la que, al establecerse, solo ella debe correr el alicat de la suerte. Pensad en lo que son los ferrocarriles para un pueblo. Ese sistema no es menos tupido de vías férreas que se extiende por una nación, es como el sistema vascular para el organismo. Por él se difunde la vida, y a mayor longitud de ferrocarriles corresponde mayor progreso y pujanza de un pueblo.

Teniendo en cuenta esa importancia se comprende la singularidad del problema y el por qué el Estado debe intervenir desde el primer momento ordenando, estimulando y encorajando el trazado de la red ferroviaria. Desde el punto de vista industrial, el trazado y explotación de un ferrocarril nunca ha sido un negocio de óptimos resultados. Su especial característica hace que en esta clase de negocios los gastos de primer establecimiento nunca cesen, y que a mayor desarrollo y desenvolvimiento prospero correspondan mayores desembolsos. Una ligera ojeada a la marcha de las principales Compañías españolas comprobará nuestro aserto. Según las estadísticas, los gastos de explotación de las cuatro principales Compañías han crecido, desde el año 1900, en la siguiente proporción:

	Norte	M.Z.A.	Andaluzes	M.C.P.
1900.	46.675.308	37.165.473	6.584.303	4.812.910
1905.	56.927.023	45.948.747	11.269.224	5.843.039
1910.	59.162.074	47.333.529	13.011.833	5.782.269
1915.	78.402.533	69.003.451	16.894.459	6.740.031
1917.	123.671.711	102.735.430	23.640.073	9.254.110

Mucho mayores han sido los gastos en los dos últimos años, hasta el punto que, en el que acaba de morir, a pesar de haber recaudado sobre 200 millones de pesetas, se ha cerrado el ejercicio con pérdidas y no podrá repartirse dividendo, como no se dio en 1917.

Esta desproporción es evidente. Nunca han trabajado tanto los ferrocarriles como en estos años de guerra; pero también es cierto que nunca han tenido más necesidad de hacer desembolsos, adquiriendo el carbón a un precio exorbitante, y lo mismo el material tractor, el móvil, las grasas, etcétera. Si a ese aumento de gastos añadimos las constantes demandas de mejora de haberes de todo el personal, debidas a las legítimas aspiraciones y al encarecimiento de la vida, y la necesidad de aumentar considerablemente el personal al aplicar la jornada de ocho horas en determinados sectores, tendremos explicado el por qué, a pesar de los mayores ingresos, los gastos no pueden llenarse y el por qué las Compañías se asoman, si no a la quiebra, a la suspensión de pagos.

El reducir los gastos, dice Cambó, se podría reducir los servicios, despedir personal y rebajar salarios, todo lo cual crearía el país una situación de inmensa gravedad, como lo sería la suspensión de pagos con todas sus consecuencias para la propia Compañía, para la considerable masa de obreros y para todo el país, que se sirve inevitablemente del ferrocarril.

Es bien notorio que el problema no es exclusivo de España. Francia, a pesar de su buena organización ferroviaria, ha arrastrado durante los años 14, 15, 16 y 17 un déficit de 1.700 millones, que necesitaría

mente tendrá que llenar el Estado. En estos instantes se ha presentado a la comisión de Hacienda un proyecto de ley, firmado por el diputado Dutrell, anunciando un aumento de 115 por ciento de las tarifas sobre las mercancías, y 55, 50 y 45 por ciento en las tarifas del billete de primera, segunda y tercera. De la lectura del Rapport presentado por M. Dutrell se desprenden datos muy interesantes sobre el enorme aumento de los gastos de explotación de los ferrocarriles en Francia. En Julio de 1914, un guardagujas cobraba un salario medio de 1.300 francos, y en la actualidad, 5.340; los maquinistas, que ganaban 3.350, ganan hoy 7.145.

Los gastos del personal se elevaban en 1913 a 700.751.700 francos para todas las Compañías, y en 1914 han llegado a la cifra fabulosa de 2.745.409.400, es decir, que ha aumentado en 1.278.717.700 francos. El número de empleados, que era en 1914 de 329.762, era el 13 de Julio de 1914 de 465.555.

Es, por consiguiente, una necesidad la intervención del Estado en el conflicto de los transportes ferroviarios. Por el momento, la crisis actual podrá remediarse con el aumento de las tarifas, o mejor todavía, y yo detendría el medio, con una subvención por parte del Estado o una garantía de interés, pero no puede el Gobierno desoír la voz de la necesidad nacional, interviniendo de lleno en asunto tan vital para nuestro porvenir y esplendor, como las comunicaciones terrestres. El aumento de las tarifas traerá inevitablemente más repercusiones sociales que el acuerdo de una subvención, por fuerte que sea. Aumentar los precios de transporte será encarecer la vida, cercenar la industria, y en último término, agravar la cuestión social, pues repercutirá, con más aumento del que en realidad tenga, sobre el precio de todos los artículos porteados.

Desde el momento que el Estado se incute de los caminos de hierro, podrá desarrollar la verdadera política nacional, haciendo ferrocarriles verdaderamente políticos para crear riqueza y hacer asquerosos los productos de España a todos los españoles. Entonces, el tan mencionado directivo deberá ser un hecho, así como la línea directa de Cañfranc a Valencia, enlazando por Calatayud, así como el trazado desde Albaladea a Granada, comunicándonos con Andalucía, y tantos y tantos otros, cuya construcción sería para nuestra patria mayor el más potente de espléndida vitalidad.

L. G. GUIJARRO.

Doña Filomena Ibáñez Benaches

Que falleció el 6 de Enero de 1918

R. I. P.

Sus allegados viudo don Isidro Ortola Mercé, hijos don Isidoro, doña María, doña Pilar y doña Filomena y demás familia, suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir a los sufragios antes mencionados.

A. M. D. G.

Gobierno civil

El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

ARROZ AVERIADO

Me ha visitado una comisión de la Cía de Media, que me ha formulado una denuncia grave.

Afirmar que en la Lonja se está vendiendo arroz averiado, a todas luces inadmisible, para constituir los depósitos de garantía de los exportadores de dicho cereal.

He dispuesto que los inspectores tengan en cuenta esta denuncia y procedan severamente contra los explotadores que tales abusos cometan.

Hoy he autorizado la exportación de 78.300 kilos de arroz blanco, con destino a poblaciones del interior.

QUESTIONES SOCIALES

Esta mañana he comunicado al representante de los señores Moróder el acuerdo de las operarias de la fábrica de cerillas, de no reanudar el trabajo mientras todas las operarias no ingresen en la Sociedad que han constituido.

Los señores Moróder han rechazado por completo esta pretensión y además me han anunciado que si hoy no se reanuda el trabajo, quedarán en libertad de acción para contratar pasado mañana nuevo personal.

Los patronos confeccionadores de ropa también han estado aquí, diciéndome que han acordado no reconocer la Sociedad que han constituido las obreras, y que si éstas no vuelven a reanudar el trabajo inmediatamente, se entenderá que renuncian las plazas que hoy se les reservan.

LOS HORNEROS

He recibido una comunicación de los maestros horneros, en la que se quejan de la tardanza con que los fabricantes les sirven los pedidos de harina que les hacen mediante la presentación de los correspondientes tickets, y añaden que al después del tercero día en que hayan presentado el ticket no se les entrega la harina, retirarán aquéllas y no fabricarán pan.

Como yo reconozco que tienen razón, he telegrafado inmediatamente a los alcaldes en cuyos pueblos existen fábricas de harina, cuyos diseños forman parte de la Asociación de fabricantes, ordenándoles el inmediato envío de los sacos de harina correspondientes a los tickets que tienen recibidos.

EL JUEGO

Por último nos dijo el señor gobernador, que en vista de lo que habían publicado dos periódicos de la mañana, respecto al juego, había llamado al jefe de Policía.

quien le ha dicho que en Valencia no existen chirifatos, como aseguraban los aludidos periódicos.

Se toleran—añadió el señor Durán—juegos que no sean de envite ni de azar en determinados centros, a cambio de las 15 o 16.000 pesetas mensuales que entre gan y la Junta benéfica que preside don Alfredo Navarro, y que sin intervención alguna distribuyen entre la Asociación Valenciana de Caridad y otras obras caritativas.

Ahora bien; he reiterado las órdenes más estrictas para que en los mencionados centros no se permita la admisión de socios que sean menores de edad, y como garantía de esto tengo la palabra de honor de los respectivos presidentes, y si éstos no la cumplen, estoy dispuesto a clausurar los centros en que no se cumplan mis órdenes.

PARA EVITAR Y COMBATIR LA GRIPE LOS MEDICOS RECOMIENDAN

“DEPURASA” (Licor antiestafilocócico áureo) (Producto registrado)

DE VENTA en TODAS las FARMACIAS

Café y Restaurant del Circulo Legitimista

Culterios desde 3 pesetas en adelante Menú variado - Paella todos los días

NOTA. Gran rebaja en los abonos de 30 comidas

Radium - Rayos X Dr. Casanova Dalfó

Se trabaja para dejar expedita la vía. En Barcelona reina tranquilidad, trabajando activamente la policía en averiguación de quienes sean los autores del atentado de ayer.

Don Julio Amado ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

INSTRUCCION PUBLICA Ha quedado designado para la subsecretaría de Instrucción pública, el diputado a Cortes don José Gasón y Marín.

FIRMA DEL DIA Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA Ha sido extensísima, figurando en ella la siguiente combinación que afecta a Valencia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo a don José Crespo García, presidente de Sala de la de Valencia.

Trasladando a Barcelona al magistrado de la de Valencia don Juan José Carazony.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a don Carlos Ozano, que lo era de la de Pamplona.

GUERRA Destinos de coroneles: Don Jerónimo Palanca, al regimiento de Palma; don Enrique Estada, al de Inca; don Enrique Quiles, al de Zaragoza; don José López, a la zona de Granada; don José García Canariena, a la de Jaén.

DETENCION IMPORTANTE Ha sido detenido e ingresado en el cárcel el auxiliar de la caja del Casino de Madrid, Luis Calot Rivera, a quien se acusa del desfalco de 150.000 pesetas.

LAS CIGARRERAS CATOLICAS Una comisión de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y de las cigarrerías católicas de Gijón visitará al director de la Tabacalera, para protestar contra la conducta del jefe de aquella fábrica, que hace cuanto desean las cigarrerías rojas, a pesar de constituir una insignificante minoría.

También solicitarán mejoras en sus jornales.

ENTIERRO DE UN GENERAL Se ha verificado el entierro del general don Rafael Sarthou.

Ha concurrido numerosa representación del elemento militar y numerosos diputados y senadores.

El cadáver ha sido enterrado en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

SOBRE LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS Asegura un periódico que el reciente decreto del general Villalba disolviendo las Juntas de Defensa militares es el mismo que la Junta Superior de Infantería envió a las Juntas regionales el 7 de Noviembre último, previo acuerdo con el general Tovar, proponiendo la conveniencia de legalizar la situación de las Juntas.

El entierro del cadáver de Pérez Galdós

Madrid.—A las siete de la mañana se hizo cargo del cadáver de don Benito Pérez Galdós el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, señor Tato y Amat, y en automóvil fué trasladado el cuerpo del ilustre novelista a la Casa de la Villa.

Allí se le depositó en el patio llamado

Teatro Principal Hoy a las 3:30 y 6 tarde y 9:45 noche

Ultimo día de la colosal film en tres partes, marca Nordisk, La bola negra Despedida de las atracciones

AMALIA ARANDIGA - LOS MAS - CAROLINA DE LA RIVA

Mañana miércoles 7 de Enero, inauguración de la temporada de cine y variedades

Teatro Apolo DEBUT de CARMEN FLORES

A las 6 tarde 9:45 noche

ESPAÑA AL DIA

EN LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA

Los periodistas preguntaron esta mañana al señor Allendesalazar si había recibido el Mensaje de los intelectuales españoles, que encabezaba Galdós con su firma póstuma, pidiendo el reintegro en sus destinos de los oficiales del Ejército expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Allendesalazar contestó afirmativamente.

Visitaron al señor Allendesalazar el director general de Establecimientos penales y el comisario regio de Galdós.

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, ha manifestado que el señor Allendesalazar estuvo en el Ayuntamiento a visitar el cadáver de Galdós.

El presidente oró unos momentos ante el cadáver.

Después estuvo el marqués de Lema, y sucesivamente fueron llegando los demás ministros.

Dijo también el subsecretario que al entierro asistirán todos los ministros, de levita; pero no irán todos hasta el final, por tener que asistir a la sesión del Senado.

Solamente irá, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

El Consejo de ministros—añadió el señor Canals—se reunirá en el Senado a las seis de la tarde.

También dijo que habían conferenciado con el señor Allendesalazar el director de Carabineros y el comisario regio de Pósitos.

GOBERNACION El subsecretario de la Gobernación recibió esta mañana la visita de los periodistas, a los cuales manifestó que en Salamanca se había verificado, sin incidentes, una manifestación en pro del abastecimiento de las subsistencias, y de Pontevedra telegrafaban que al entrar el tren correo en la estación de Redondela, lo hizo con excesiva violencia, chocando con el tren número 25, sin que afortunadamente ocurriesen desgracias.

Se trabaja para dejar expedita la vía. En Barcelona reina tranquilidad, trabajando activamente la policía en averiguación de quienes sean los autores del atentado de ayer.

Don Julio Amado ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

INSTRUCCION PUBLICA Ha quedado designado para la subsecretaría de Instrucción pública, el diputado a Cortes don José Gasón y Marín.

FIRMA DEL DIA Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA Ha sido extensísima, figurando en ella la siguiente combinación que afecta a Valencia:

Nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo a don José Crespo García, presidente de Sala de la de Valencia.

Trasladando a Barcelona al magistrado de la de Valencia don Juan José Carazony.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a don Carlos Ozano, que lo era de la de Pamplona.

GUERRA Destinos de coroneles: Don Jerónimo Palanca, al regimiento de Palma; don Enrique Estada, al de Inca; don Enrique Quiles, al de Zaragoza; don José López, a la zona de Granada; don José García Canariena, a la de Jaén.

DETENCION IMPORTANTE Ha sido detenido e ingresado en el cárcel el auxiliar de la caja del Casino de Madrid, Luis Calot Rivera, a quien se acusa del desfalco de 150.000 pesetas.

LAS CIGARRERAS CATOLICAS Una comisión de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y de las cigarrerías católicas de Gijón visitará al director de la Tabacalera, para protestar contra la conducta del jefe de aquella fábrica, que hace cuanto desean las cigarrerías rojas, a pesar de constituir una insignificante minoría.

También solicitarán mejoras en sus jornales.

ENTIERRO DE UN GENERAL Se ha verificado el entierro del general don Rafael Sarthou.

Ha concurrido numerosa representación del elemento militar y numerosos diputados y senadores.

El cadáver ha sido enterrado en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

SOBRE LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS Asegura un periódico que el reciente decreto del general Villalba disolviendo las Juntas de Defensa militares es el mismo que la Junta Superior de Infantería envió a las Juntas regionales el 7 de Noviembre último, previo acuerdo con el general Tovar, proponiendo la conveniencia de legalizar la situación de las Juntas.

El entierro del cadáver de Pérez Galdós

Madrid.—A las siete de la mañana se hizo cargo del cadáver de don Benito Pérez Galdós el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, señor Tato y Amat, y en automóvil fué trasladado el cuerpo del ilustre novelista a la Casa de la Villa.

Allí se le depositó en el patio llamado

Consejo de ministros

(POR TELEGRAMA) A LA ENTRADA

Hasta después de las seis y media no se reunió el Consejo.

El señor Ferrnández Prada anunció que daría cuenta del estado de los problemas sociales.

El señor Jimeno dijo que asistía más como espectador que como actor.

Añadió que probablemente mañana se publicaría el decreto nombrando al señor López Monís director de Obras públicas.

Los señores Terán, Bugallá, Villalba y Garnica llevaron expedientes de sus respectivos departamentos.

El almirante señor Pióres manifestó que había recibido telegramas de los médicos de Almería, Oviedo y otras localidades, protestando contra la disposición del comandante del apostadero de Cartagena ordenando que los médicos de la Armada sustituyeran al personal de huelguistas del hospital de la Caridad, de aquella población.

A LA SALIDA El Consejo de ministros terminó después de las nueve de la noche.

Dio la referencia de la reunión el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que los ministros habían despachado diversos expedientes y habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad, por lo cual no había estimado necesario el redactar nota oficiosa.

Cuando salieron los demás ministros, les pedimos los periodistas que nos dieran una ampliación de lo manifestado por el señor Garnica.

Nos manifestaron, que en realidad, en las palabras del ministro de Gracia y Justicia estaba resumido todo el Consejo.

Únicamente podían añadir que de los asuntos pendientes que más ocuparon la atención del Consejo fueron tres expedientes de Abastecimientos, los que fueron aprobados, como asimismo la distribución de fondos del mes, y nada más, porque este Consejo no tenía nada saliente y los asuntos que se trataron venían ya arrastrados de Consejos anteriores.

Cuando salió el ministro de la Guerra acudimos a él, considerándole como tabla de salvación de nuestra labor informativa.

A algunas preguntas sobre si en el Consejo se había acordado algo sobre la solidación del ministro de la Guerra en las Cámaras, sobre el contenido del decreto relacionado con las Juntas militares, el general Villalba nos manifestó que no hay nada de eso, y que el Gobierno hará una declaración espontánea, aunque claro es que por su parte, si se abre debate en el Congreso se explicará al alcance del decreto, entonces hablaremos más, entendiéndose que las declaraciones que en nombre del Gobierno habrán de ser en nombre de un debate y no por impulso propio del Gobierno.

A propuesta del señor Canals, se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Sesión d Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión. A las cinco y media se reunió el Ayuntamiento.

Antes de la lectura de la agenda, el señor Ferrnández Prada anunció que daría cuenta del estado de los problemas sociales.

El señor Jimeno dijo que asistía más como espectador que como actor.

Añadió que probablemente mañana se publicaría el decreto nombrando al señor López Monís director de Obras públicas.

Los señores Terán, Bugallá, Villalba y Garnica llevaron expedientes de sus respectivos departamentos.

El almirante señor Pióres manifestó que había recibido telegramas de los médicos de Almería, Oviedo y otras localidades, protestando contra la disposición del comandante del apostadero de Cartagena ordenando que los médicos de la Armada sustituyeran al personal de huelguistas del hospital de la Caridad, de aquella población.

A LA SALIDA El Consejo de ministros terminó después de las nueve de la noche.

Dio la referencia de la reunión el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que los ministros habían despachado diversos expedientes y habían cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad, por lo cual no había estimado necesario el redactar nota oficiosa.

Cuando salieron los demás ministros, les pedimos los periodistas que nos dieran una ampliación de lo manifestado por el señor Garnica.

Nos manifestaron, que en realidad, en las palabras del ministro de Gracia y Justicia estaba resumido todo el Consejo.

Únicamente podían añadir que de los asuntos pendientes que más ocuparon la atención del Consejo fueron tres expedientes de Abastecimientos, los que fueron aprobados, como asimismo la distribución de fondos del mes, y nada más, porque este Consejo no tenía nada saliente y los asuntos que se trataron venían ya arrastrados de Consejos anteriores.

Cuando salió el ministro de la Guerra acudimos a él, considerándole como tabla de salvación de nuestra labor informativa.

A algunas preguntas sobre si en el Consejo se había acordado algo sobre la solidación del ministro de la Guerra en las Cámaras, sobre el contenido del decreto relacionado con las Juntas militares, el general Villalba nos manifestó que no hay nada de eso, y que el Gobierno hará una declaración espontánea, aunque claro es que por su parte, si se abre debate en el Congreso se explicará al alcance del decreto, entonces hablaremos más, entendiéndose que las declaraciones que en nombre del Gobierno habrán de ser en nombre de un debate y no por impulso propio del Gobierno.

A propuesta del señor Canals, se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

En el mismo sentido se pronunció el señor Blasco, que explicó del escándalo que se

El señor Tormo dijo que se aclarara el dictamen. Rectificaron todos a

La comisión de la forma en que ha de tratarse del arbitrio de rumbos, por haber de ser de miento exentos del permiso de circulación, branza situada en pando los puntos en extensión.

Se aprobaron los cu

PERMUTA
Le ofrece maestro de la primera categoría, en punto sano, extensos pinares, buenas autoridades y poca matrícula, a otra de las provincias de Valencia y Alicante próximas a las capitales.—Informes: Anasialdo Corchón, Marqués de Campo, 28.—Denia.

CASA ORTÍ
Además de los excelentes aceites que vende este establecimiento, se han puesto a la venta en el mismo los exquisitos vinos «Campo-Real».—Pedidos, Mar, 20.

Dr

ministros... TRADA... Prida anunció que...

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento. A las cinco y cuarto ocupó la presidencia el Sr. Bort...

ORDEN DEL DIA. La comisión de Instrucción pública propone que las escuelas municipales que en el sucesivo cree el Ayuntamiento se preparen por concurso...

precios a que habrán de acomodarse las revisiones solicitadas por los contratistas de saneamiento, adoquinado y alcantarillado. Se concedió al auxiliar de secretaría don Enrique Bastián...



—Crédito, Ubaldo; la cuestión social no ha de arreglarse teniendo a nosotros siempre en movimiento.

—Andal, ¿Pues cómo arreglarías tú este guiso? —Cogiendo a patronos y obreros y convidándoles a ANIS MARUXA y COGNAC EL MINERO, que siempre actúan con verdadero éxito en estas contiendas.

De mañana.—Santos Teodoro, Monje; Luciano Félix y Jenaro, marinos. El oficio y la Misa son del segundo de la inmaculada de la Epifanía...

los cuatro y media de la tarde, con exposición, precedida por el licenciado don José María Ferrer...

Movimiento de población

Nacimientos, 32. Defunciones, 42. Juvenes Camps Puertes, de 6 años, de meningitis. Rafaela Elisa Sanchis, de 80 años, de neumonía...

Juan José Villalobos, de 75 años, de artritis gonálica. Carmen Paradas Montesinos, de 46 años, de gripe...

Federación Agraria de Levante

Categoría: M. (Marítima). Régimen: M.-I. Caso IV. Una gran reacción barométrica que en el cuadrante llega a hacer oscilar el barómetro de 778 milímetros...

Urge socio capitalista

con 500.000 pesetas, para ensanchar un negocio en marcha, de compra-venta, muy acrecentado, sin dependencia ni obreros. Ha de poseer instrucción para encargarse de la parte administrativa del negocio...

Avisos de Corporaciones

COMPANIA DE TRANVIAS Y FERRO-CARRILES DE VALENCIA. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 23 del corriente mes...

Acabo de recibir nueva remesa del afamado producto "LIQUIDCUR" (Cuero líquido) (Marca registrada) ¡Un tubo constituye una zapatería!

Grandes viveros de arboricultura. Director y propietario, J. Clemente Lucía. Quien garantiza toda clase de plantas, tanto en el patrón sobre franco de semilla...

C. I. T. I. Centro Técnico Industrial Ibérico. Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general...

Quintos de 1919. Si queréis no servir en África acudid a este centro de reclutamiento y sustitución...

Venta de Automóviles y Camiones a precios económicos. Se esperan en breve AUTOMÓVILES. Marca "Benz": 8/20, 14/30 y 29/60 H. P.

POMPAS FÚNEBRES Sociedad Valenciana. Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO. Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta...

COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España. PARA BALEARES. PARA FRANCIA E ITALIA.

Farmacía. Se vende en punto céntrico de esta capital. Representantes para artículo bien preparado, de mucho consumo y fácil venta...

CAMIONES. Marca "Daimler", "Hansa Lloyd" y "Bergmann", de 1 1/2 y 3 1/4 y 5 toneladas de carga, de última construcción moderna...

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Férreos construidos en los grandes talleres de la Compañía...

Servicio extraordinario.-Para Buenos Aires. El Vapor "ESPAÑA Núm. 24", saldrá el 3 de Enero de 1920.

COLECCIÓN DE LA "GACETA" y "Boletín Oficial" desde el año 1905 al 1919, fuertemente encuadernados...

antigua Zapatería del Cazador. Calle de la Carda, número 20. Es en la más acreditada y más recomendada en el calzado con guarnición de cañamo...

LA REINA DE LA CONFECCION. Casa Giner, San Martín, 5, entresuelo. La casa que más barato vende toda clase de géneros y donde encontrarán las señoras, blusas, cubrecorsets...

Tinta negra. La más negra, a 250 ptas. litro sin envase. Borradores o máquina. Continúan sus admitidos operarios hasta completar 200 borradores...

Fincas en venta. En el interior y ensanche, vendiendo varias casas de 1500 a 400.000 pesetas...

Máquinas Santasusana. Para coser, bordar y hacer calceta. Agujas para máquinas de todas las marcas. Piezas y accesorios de todas las clases.

Antigua y acreditada casa MIQUEL en dibujos para bordar e imitaciones. Milagro, núm. 4, pral. Se hacen dibujos para bordados, pinturas sobre toda clase de telas...

El vapor "Villaodrid" (en el muelle). Cargará en este puerto el día 8 del actual, para los puertos de Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Se necesita. una mujer para dirigir una casa para un viudo con un hijo, que sepa de cocinar, incluir presentarse a muy buenas referencias...

PARA ITALIA Y HAMBURGO. El vapor CAPRI saldrá el 10 de Enero, para Génova. Consignatario: Enrique Behn Pascual y Genis, 2, Valencia.

PARA ITALIA Y HAMBURGO. El vapor CAPRI saldrá el 10 de Enero, para Génova. Consignatario: Enrique Behn Pascual y Genis, 2, Valencia.

AUTOMOVILISTAS. Antes de comprar accesorios, les interesa ver el extenso artículo que acabamos de recibir y cotejar nuestros precios.

Se vende. un solar situado en las afueras de esta ciudad, paraje de Arancos, de 433 palmos...

En Valencia. . . 150 al mes, 450 trim.
Fuera. . . 450 trimestre.
Extranjera. . . 900

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
5 CENTIMOS

Explosión de una bomba
Dos señoras heridas

En Valencia. . . 150 al mes, 450 trim.
Fuera. . . 450 trimestre.
Extranjera. . . 900

La cuestión social
en Burriana

Hemos pasado dos días de revueltas y algaradas.
Los sindicalistas, aprovechándose de la pasividad de un alcalde inepto para gobernar un pueblo culto, dieron rienda suelta a los odios satánicos con que han emponillado sus corazones...

La fiesta de los Reyes
de la Casa de los Obreros

Come tenemos anunciado, esta tarde a las cinco se celebrará la fiesta infantil de los Reyes Magos organizada por la Casa de los Obreros, para distribuir entre los hijos de sus socios los presentes que para ellos han traído este año sus majestades.

Sucesos

CABLE DESPRENDIDO
Ayer, a las ocho, en la plaza de la Reina, se desprendió un cable de tensión eléctrica de la línea de tranvías.

Gaceticillas

A las once de esta mañana se celebrará, con una Misa solemne en la parroquial Iglesia de San Martín, la fiesta tradicional de la Monarquía cristiana, organizada por el Consejo regional legitimista.

Nuevas conferencias a señoras

Por el P. José Conejos, S. J.
En el convento de MM. Reparadoras Juveas 8, a las 11, primera conferencia: SEÑORAS, PRACTICAD LA FE

Resfriados causan la gripe e influenza.
El LAXATIVO BROMO QUININA

Resfriados causan la gripe e influenza. El LAXATIVO BROMO QUININA (pastillas) desvía la causa. Su uso a tiempo evita la influenza. Sólo hay un Bromo Quinina. Exíjase el legítimo con la firma de E. W. Grove en cada caja. París Medicines Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

GRIPPE
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Ayer recibí la colección canónica del Beneficio con cargo de contrato, de esta Metropolitana, el Presbítero don Antonio Bistuer Estraña, que en breve tomará posesión de su plaza.

CIRCO REGÜES
Hoy, 3 grandes funciones, a las 3:30, 6 tarde y 10 noche

ARTAZ, OPTICO TECNICO.—Gratuidad de verdad de la vista gratuitamente. Exito en casos difíciles. S. Vicente, 16.

GRIPPE
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Empleando en el baño JABON «ESCE RINA», desaparecen las rojeces y espinillas frecuentes en ciertas partes del cuerpo.

PEDID JABON FORTUNA
Inmelorable para uso doméstico

¿Quiere usted lentes bien graduadas, ligerísimas, baratas y que no ofendan a la estética... y a la vista? S. Vicente, 16.

CIRCO REGÜES
Hoy, 3 grandes funciones, a las 3:30, 6 tarde y 10 noche

LOS ANGELES LINAN, 8 y 10
Venta por METROS a precios reducidos.

Otra cobarde agresión
Don Antonio Lillo, víctima de la barbarie del sindicalismo

De otra repugnante y cobarde agresión hemos de dar cuenta a los lectores. Esta vez ha sido contra el conocido comerciante y querido amigo nuestro don Antonio Lillo Ferrer, y las consecuencias han sido desgraciadamente fatales.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 3:30, 6 y 9:45. Cine y despedida de las variedades.
PRINCESA.—Compañía cómico-dramática.—A las 3:30: La Monja sangrienta.—A las 6: El rayo.—A las 9:30: La Monja sangrienta.

APOLLO.—Compañía de zarzuela y ópera.—Despedida de la compañía.—A las 3:45: El asombro de Damasco.—A las 6, matiné moda: Los quequeros.—A las 10: Mananita de San Juan y La mujer divorciada.

RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 3:15: La corte de Faraón y La Chicharra.—A las 6: La niña de las planchitas, Juan de Dios y La fiesta de San Antonio.—A las 9:45: El club de las solteras, Juan de Dios y La corte de Faraón.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 3:30 y 6: El genio alegre.—A las 9:45: La calumniada.

LIRICO.—Compañía de zarzuela.—A las 3:45: La canción del olvido y Noche de San Juan.—A las 6: El motete, Noche de San Juan y La canción del olvido.—A las 9:30: La canción del olvido, Noche de San Juan y La noche de Reyes.

OLYMPIA.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 3: Muñecos de trapo y A la voz del río, mare.—A las 5:30: El capricho de una reina y A la voz del río, mare.—A las 9:30: Despedida de la compañía.—La madrina y A la voz del río, mare.

REGÜES.—Grandes funciones de circo a las 3:30, 6 y 10.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 3:30: Cine, San Sereni del Monte y ¡Als bouz de Castelló!—A las 6:30: Cine, La rosa de Yauqueria y ¡Als bouz de Castelló!—A las 7:15: Cine, Per la casa de Socorro y ¡Als bouz de Castelló!—9. Cine, El chic, soldat y ¡Als bouz de Castelló!—A las 11. Cine, El tio Cataules y ¡Als bouz de Castelló!

MODERNO.—Sesión continua de cine, de 3:30 a 12:30. Poreza.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Comprendemos el dolor que embarga a esta, y al enviarte nuestro más sentido pésame, deseamos que la resignación cristiana mitigue su justa pena.

Comprendemos el dolor que embarga a esta, y al enviarte nuestro más sentido pésame, deseamos que la resignación cristiana mitigue su justa pena. A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

EL ANGEL
MARIA DEL CARMEN GUIMERA

Nuestro querido amigo don José María Guimera y Roca y su virtuosa consorte han sido visitados por la tribulación con la pérdida de su preciosa hija Carmencita.

SEÑORA DOÑA FRANCISCA FERRE, DE PASCUAL

Joven aún y en la plenitud de la vida, falleció ayer la respetable y virtuosa señora doña Francisca Ferrer Fenollera, cuyas virtudes formaban el encanto del hogar doméstico.

Su muerte producirá honda pena en sus próximos parientes y numerosas relaciones, que apreciaban mucho su carácter y sus excepcionales dotes de carácter.

El Juz. Supremo, que no deja sin recompensa la más mínima obra buena, habrá otorgado la eterna bienaventuranza a la que durante su peregrinación por este mundo cumplió los deberes de hija y esposa y empleo su actividad en la práctica del bien.

Su afilido esposo, don Francisco Pascual Quilis, así como los padres, hermana y abuela de éste y demás parientes, tendrán algún levitico en la pena que experimentan, pensando en la feliz condición de la finada en la otra vida y en la parte que toman en su dolor sus numerosos amigos, a los que nos asociamos nosotros.

SEÑORA DOÑA MARIA ANTONIA ALCON ORRICO, DE MACHI

El temido desenlace de la grave dolencia que venía padeciendo la joven esposa de don Ramiro Machi de la Puente e hija de nuestro querido amigo el ex concejal don Santos Antonio Alcon, llegó anoche, sin que los esfuerzos de la ciencia y los solícitos cuidados de cuantos la asistían pudieran evitarlo.

¡Cuán fugaces son las satisfacciones y dichas humanas! Pocos meses atrás, la angelical María Antonia unía su suerte con la del hijo del que fué acreditado médico y rector de la Universidad, señor Machi, constituyendo un hogar en el que sólo se vislumbraban los más puros y legítimos gozos y una perpetua felicidad.

Y cuando esa dicha iba a recibir su cumplimiento con las inefabes satisfacciones de la maternidad, ha bastado una traicionera gripe para segar en flor tan ricas y como fundadas esperanzas.

Ante tanta desolación, sólo la fe cristiana puede infundir en el alma conformidad y fuerza para no quedar abatido y anonadado por este trance no falso, afortunadamente, esa virtud en la manión del duelo. Con la fe en la vida eterna ha muerto, como vivió, la candorosa María Antonia y la fe en la Providencia divina, que dispone todos los acontecimientos en orden a nuestra eterna salvación, alienta en los corazones del esposo, padres y hermanos de la finada y les da fortaleza para sobrellevar tamaña tribulación.

En ella les acompañamos todos los de esta casa, en donde un estimados son los señores Alcon Orrico y Machi, y con ellos elevamos al Altísimo nuestras preces por el eterno descanso de la que continúa siendo en la otra vida su hija y esposa amorosísima.

AL CERRAR

(POR TELEGRAMA)
Cierre de la Bolsa
4 por 100 interior. 73'45
4 por 100 exterior fin mes. 80'00
5 por 100 amortizable. 96'50
4 por 100 amortizable. 90'00
Banco de España. 52'00
Tabacaleras. 300'00
4 por 100 exterior. 84'80
Francos. 48'75
Libras. 19'90
Marcos. 00'00

Barcelona

(Conferencia telefónica de las 2 mad.)
El atentado contra el señor Serra
Se ha comprobado que en el atentado de que fué víctima ayer el hijo de don Juan Serra hubo agresión a la guardia civil, por lo que fueron trasladados a las prisiones militares los detenidos Ernesto Navas y Vicente Molina Jiménez, los cuales, según se dice, han quedado convictos y confesos de la agresión, añadiéndose que arrojaron a unos zascas las armas con las que hicieron fuego.

Al segundo se le ha extraído de la mano derecha el proyectil que tenía incrustado en ella.

Los diligencias instruidas por el Juzgado de guardia acerca del atentado contra don Juan Serra han correspondido al Juzgado del Norte.

La versión recogida en el Palacio de Justicia dice que el señor Serra estaba en la calle de Pedro IV cuando fué agredido, disparándole dos tiros por la espalda.

Entonces el señor Serra se defendió, ocurriendo lo demás.

Este tarde don Juan Serra continuaba en la clínica del doctor Bartrina, sin que se le haya practicado operación quirúrgica alguna.

El estado del herido es grave, pues un proyectil le interesó el hígado y un pulmón. Sin embargo, el herido estaba esta tarde muy animado y con ganas de conversación.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA
A las nueve de esta noche fué curado en el dispensario de Gracia, Ramón Pons Rovira, de 17 años, menor que fué atropellado por un tranvía de la línea de Horta, al pasar por la calle de Valencia, en el cruce con la de Níquel.

El estado del herido es grave. Después de asistido en el estado de pensario fué trasladado al Hospital Clínico.

Las Cortes
SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez Toca.
En el banco azul, el señor Alendalazar y los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y de lectura a un proyecto de ley aceptando el anticipo de las Diputaciones de Alava y Navarra, para la construcción de un ferrocarril de Vitoria a Estella.

El presidente del Senado dedica sentidas palabras a la memoria de don Bernardo Ribalta Sarthou.

Se adhieren el jefe del Gobierno, y el Senado acuerda que conste en acta el sentimiento y que se dé el pésame a la familia.

Ruegos y preguntas:
El marqués de Santamaría censura el decreto transformando las Juntas de Defensa, y afirma que las comisiones informativas que se crean pueden ser perjudiciales para el Ejército.

Pregunta que alcance tendrán dichas comisiones.
El ministro de la Guerra dice que éstas no rebasaran los límites que se le señalan.

El marqués de Santamaría censura la vaguedad de la respuesta, pues en resumen el ministro no ha dicho nada.

El señor Villanueva: Respondo por mi honor y por mi carrera de la disciplina del Ejército.
Orden del día:
Proyecto de modificación de tarifas ferroviarias.

Varios senadores, entre ellos el señor Tormo, se muestran contrarios al proyecto.
El señor Alendalazar no se explica los recelos que inspira el proyecto.

Justifica la premura en aprobarlo, para evitar que sufran un colapso los transportes ferroviarios.

Dice que este proyecto es análogo al que presentó el Gobierno nacional y que debe aprobarse pronto, para discutir los presupuestos.

Hece un llamamiento a la concordia y pide un crédito de confianza para el Gobierno.

El señor Tormo replica que, siendo el Gobierno interino, debía darse una solución interina a asunto de tanta gravedad.

El señor Alendalazar dice que está limitada su acción. El Gobierno no puede resolver los asuntos transitorieamente.

Para resolver las cuestiones públicas es tan permanente el Gobierno como cualquier otro. (Muestras de aprobación.)

El señor Maestro consume un turno en contra.
Censura al Gobierno por no haber consultado el proyecto con las Cámaras de Comercio y otras entidades.

Manifiesta que la Compañía del Norte, en 1919 recaudó 58 millones más que en 1918, y la de Madrid, Zaragoza y Alicante recaudó 50 millones más, y la de Andaluces, nueve millones más.

Esto demuestra que la situación de las empresas no es tan alarmante.
Hece resaltar que el señor Calderón opinaba de manera distinta en la resolución de este asunto.

Con este motivo denuncia que el señor Pinés hablará claramente.
Consigna que desde 1918 los transportes se han elevado de modo notable.

El Gobierno añade—sólo se ocupa de beneficiar a las Compañías, sin acordarse del público.
Coincide con el señor Tormo en que debe darse una solución transitoria, pues el Gobierno reclama la atención de un Gobierno de mayor estabilidad.

Anuncia que la primera consecuencia será el mayor encarecimiento de las subsistencias.
Termina exhortando al Gobierno a que medie la importancia de la cuestión, que lesiona los intereses del público.

El orador es muy felicitado.
El señor Fabié, de la Comisión, le contesta.
El señor Pinés interviene para alusiones.

Se alegra de que se haya traído la cuestión del aumento de las tarifas a la Cámara.
Lo único que interesa ahora es lo más descabellado que puede hacerse.

Se proroga la sesión hasta terminar este asunto.
El señor Pinés sigue examinando las tarifas, demostrando que no hay ninguna que no se haya elevado en un 60 por 100, y algunas a más del 150 por 100, y ahora se pretende elevarlas en un 50 por 100 más.

Niega que las empresas estén en quiebra.
Aunque fuera así, no es posible la suspensión del tráfico, porque el Estado debe-

Atentado contra el Sr. Graupera

Barcelona.—Esta noche, a las 9:20, fué tirado el auto que conducía al presidente de la Federación Patronal señor Graupera, por un numeroso grupo de sindicalistas.

Estos hicieron sobre el vehículo más de 50 disparos, casi a bocajarro.
Los disparos hirieron a dos patronos que acompañaban al señor Graupera y al chófer que conducía el automóvil.

A última hora se ha dicho que el señor Graupera ha sido también herido de gravedad, resultando con un balazo en el pecho.

No ha sido posible adquirir más detalles de esta noticia.
(Esta es, seguramente, la noticia que la censura de Barcelona no ha dejado transmitir a Valencia, señalando con ello una notoria desigualdad entre Madrid y provincias.)

MUERTO A TIROS

Zaragoza.—La guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Bernardo Moreno, el cual era perseguido a causa de un asesinato que cometió en el año 1914.

Esta tarde, al ser conducido a la cárcel, logró escapar, y la pareja que lo conducía disparó sobre él, matándolo en el acto.

CAMBO EN BARCELONA

Barcelona.—Procedente de París he llegado el señor Cambó.
Inmediatamente ha reunido al Comité político de la Lliga, para tratar de la situación de Barcelona y de los debates parlamentarios.

DICE «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona.—El periódico «Solidaridad Obrera» publica una nota de la Confederación del Trabajo, en la cual dice que los socialistas aseguran que el sindicalismo prospera a causa de la protección que recibe por parte del Gobierno.

Con tal motivo, «Solidaridad» califica de canallas a los socialistas españoles, añadiendo que éstos están vendidos a la burguesía.

TEMBORES DE TIERRA

Mejico.—En Veracruz se han dejado sentir violentos temblores de tierra.
Han ocurrido muchos derrumbamientos de casas, ascendiendo a cien el número de muertos, y los heridos se cuentan por centenares.

EXPLOSION DE GRISU

Christiania.—En una mina de Feestred se ha producido una explosión de gas grisú, a la hora en que los obreros acababan de entrar al trabajo.

A consecuencia del siniestro han resultado 13 muertos y más de 20 heridos.

EL VAPOR «CALCUTTA»

Londres.—El vapor «Calcutta», que se consideraba naufragado con motivo de los últimos temporales, ha entrado en el puerto londinense.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Pontevedra.—En el pueblo de Grove se suscitó una contienda por cuestiones políticas, en la que intervinieron el secretario y el maestro.

Esto resultó gravemente herido, a quien se le sacó el cerebro, y murió poco después.
En Campo Navallón, unos desconocidos dispararon contra el maestro, que resultó muerto.

La gripe en Murcia

Murcia.—Comunican de Lorca que se ha declarado oficialmente en aquella población la epidemia gripal, que degenera generalmente en fiebres tifoideas.

Se ha reunido el Ayuntamiento para adoptar las necesarias medidas sanitarias que combatan la epidemia.
Aumenta notablemente el número de defunciones.

LA FALTA DE MADERA

Murcia.—Una comisión de almaceneros de maderas, esmeradores mecánicos y fabricantes de muebles curvados, ha visitado al gobernador, manifestándole que en el caso de que no sean atendidos con tiempo suficiente en la demanda que le tienen presentada, se verán obligados a cerrar sus establecimientos y talleres a partir del día 8 del actual, a causa de carecer de madera y no poder traerla desde Pamplona la que tienen pedida, por causa de la falta de material ferroviario.

LA RECONSTITUCION DE EUROPA

Washington.—El Gobierno yanqui ha dado el primer paso para intervenir en la reconstitución de Europa en sus diversos aspectos.

CARNE PARA ALEMANIA

Neue.—Dicen de Washington que el trust norteamericano de la carne se ha encargado de suministrar carne, por valor de 25 millones, a Alemania.

La cuota parte de la cantidad deberá ser pagada al contado y el resto en plazos de dos meses, con la garantía del Banco Alemán.

EGIPTO QUIERE SER INDEPENDIENTE

Nauen.—Comunican de El Cairo que en el Manifesto presentado por los miembros del Consejo superior de la Universidad de Acharan al sultán y al teniente general Aliemby, se dice que el pueblo egipcio quiere y defiende su independencia más completa.

En otro Manifesto, firmado por más de cien personas, representantes de corporaciones religiosas, se exige además la evacuación de Egipto por las tropas británicas.

No han pasado 24 horas, y otra vez la Lliga en Valencia, la doña y Están en Barcelona otro agente de Vigilancia de la autoridad a la indiferente y actual, que lejos de aminorar y cree en el auge del sindicalismo español, los dos secretos tonismo sindicalista, se la letra, tirando a la ma hora y en el momento de poder de la da, impone y exige.

Terrible y bárbaro tido en Barcelona con Federación Patronal con dignación de las almas a florar la périda mo mártir del deber, vida a la defensa social, blico le confiera. Todo todo adictivo resista para calificar tales hechos escritos con se que sólo con sangre subvayanos y borraos.

Pero en el atentado lo hay un fondo de odio sentimentalismo, zón y que hiela al corazón de Enero! Cuando sólo piensa en los poe entrañas, cuando la ve niña y un perfume a un ambiente de una mano criminal se para oír, para herir.

Saltamos del teatro la noticia Acababam zarzuela, todo delicado se titula «Noche de Fela el balón con etros zapatos, cofoa tros por unas manos fra del hombre, ablan fra, y sobre la car epifanía queda el aeg gío de una realza converti en amor de

Era en la misma Lillo, cargado de juguetes, sin otra defenza de hogar y de cariño, gravísimamente herido sindicalistas...

Y el sindicalista asalto de Pizarro, fue de Colón y no se cmo 32, ni en la casa la casa número 36, iores! Precisamente en el ex alcalde sindical Faustino Valente, el agitado famoso de la crimen crimen sindicalista lefo de la sindical seña

Y al sindicalista de la policía, se le encontró carnet del Sindicato y gaña Nueva.

Recordando nuestro pedimiento del proceso Varagonos y Recerzas, Va muy pocos días decíamos paganda perniciosa. dad, como en España ese papelucho criminal, queroso contubernio, sindicalismo español?

Fué el mísero que una glorificación horribil gionilo, Pallás y Pardi estas mismas columnas sin ser profetas, nos sión del porvenir?

«Esto se escribe crolera que en España Bonente que en Val más de 50.000 almas milia de perversión y dda, sembrada por Es fa un millagro consistente levantando cada día 50.000 Pudo bien; el espe

Año X

Su director don Fauno P doña Teresa Quviada de Jerc sobritos, prim sensible pérdida unce, en la per

D.ª Fra

Qu

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal

El c

Ya no sabemos ni mo comentar. Confes nuestra impotencia y Fué ayer cuando lleso del puñal ases presidente de la Socie ficos del Puerto, seño en las calles de Barco muerte, acerbillo po lista, el patrono catal